

RESOLUCIÓN N°276
(AGOSTO 26 DE 2026)

Por la cual se aprueba el Calendario Académico Cohorte B para el Segundo Semestre de 2026 para los programas de Posgrado.

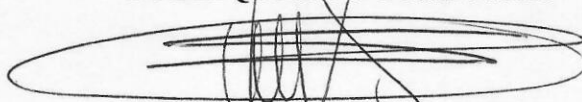
El Consejo Académico de la Universidad Francisco de Paula Santander en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el Calendario Académico Cohorte B de la División de Posgrados y Educación Continuada, para el Segundo Semestre de 2026.

COHORTE B	
FECHA	ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE	
26 SEPTIEMBRE	Fecha límite de pago matrícula financiera.
28 SEPTIEMBRE	Fecha límite de envío de los presupuestos por parte de los Directores de Programa al FRIE para su revisión y aprobación de cohortes nuevas y antiguas, informando los docentes programados para el desarrollo de módulos.
OCTUBRE	
2 OCTUBRE	Aprobación de viabilidad en las cohortes nuevas por parte del FRIE.
9 OCTUBRE	Fecha límite de entrega de documentos y solicitud de asignación de códigos para estudiantes nuevos de parte de la División de Posgrados a la Oficina de Admisiones y Registro Académico.
16 OCTUBRE	FECHA LÍMITE PARA INICIO DE CLASES
30 OCTUBRE	Fecha límite solicitud descuento de votación por formulario para adjuntar documentos a la División de posgrados para el uso del 10% por participación de última jornada electoral.
DICIEMBRE	
11 DICIEMBRE	Fecha límite por parte del estudiante para solicitud de articulación.
14 DICIEMBRE	Formalización de Cierre de Notas o entrega de Listas de Notas finales en la Oficina de Admisiones y Registro Académico por parte de la División de Posgrados.
21 DICIEMBRE	Inicio receso de actividades académicas.
ENERO 2027	
14 ENERO	Reintegro de actividades académicas.
FEBRERO 2027	
19 FEBRERO	Fecha límite por parte del programa para solicitar la articulación con posgrados y remisión de listado oficiales.
26 FEBRERO	Fecha límite por parte de la División de Posgrados para enviar la documentación de estudiantes en articulación a la Oficina de Admisiones y Registro Académico.
28 FEBRERO	Fecha límite para Terminación de Clases.
MARZO 2027	
12 MARZO	Formalización de Cierre de Notas o entrega de Listas de Notas finales en la Oficina de Admisiones y Registro Académico por parte de la División de Posgrados.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


SANDRA ORTEGA SIERRA
 Presidente

Elaboró: Mónica Peñaloza García – jefe División de Postgrados y Educación Continuada
 Revisó: Luz Marina Bautista Rodríguez – Vicerrectora Asistente de Estudios